29/10/2021

La Serena: Profesionales de la educación conocen rol de Uravit y ley de entrevista investigativa videograbada

Más de 70 profesionales del ámbito de la Educación participaron de una charla co-organizada por el Departamento de Educación Municipal de la Corporación Gabriel González Videla con la Fiscalía Regional de Coquimbo.

El objetivo fue conocer por parte de los profesionales de la educación el rol que tiene la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, Uravit y la marcha de la ley 21.057, más conocida como Ley de Entrevista Videograbada.

La Fiscalía estuvo representada por la jefa de la Unidad, Marcela Elchiver y los profesionales de la Uravit, Christian Angelini (Psicólogo) y Claudia Cárdenas (Trabajadora Social), quienes hicieron hincapié en la pronta denuncia de hechos que podrían ser constitutivos de delitos en niños, niñas y adolescentes.

Uno de los temas que suscitó mayor interés en los asistentes fueron los alcances de la ley 21.057 que busca no revictimizar a niños, niñas y adolescentes, “en atención a que los educadores y profesionales no deben efectuar acciones que obliguen a un niño relatar con profundidad hechos que le afecten, ya que dicha tarea es propia de las policías y la Fiscalía, a través de la entrevista videograbada”, dijo Marcela Elchiver.